



**BOLSA DE MADRID**

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

## SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

### AVISO

#### **ADMISION A NEGOCIACION DE 9.132.720 ACCIONES EMITIDAS POR ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 27 de julio de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A., N.I.F. A-28004885** en virtud de escritura pública de 18 de julio de 2022, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 19 de julio de 2022:

**9.132.720 acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal**, de la misma clase y serie que las existentes, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0167050196**, procedentes de la **Ampliación de Capital liberada julio 2022 con cargo a reservas**, emitidas a la par, con periodo de suscripción desde el 1 de julio de 2022 hasta el 14 de julio de 2022, en la proporción de 1 acción nueva por cada 15 antiguas y por un importe nominal total de 4.566.360 euros.

Las acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las ya existentes a partir del 15 de julio de 2022, fecha en que el aumento de capital se declaró suscrito y desembolsado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**